

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL
DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**-----

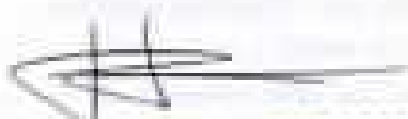
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días mes de Abril del año dos mil quince, siendo las once horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, quinta piso, Oficina No. 506, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, en convocatoria previa, los accionistas de AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION" a saber: **PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA**, por su propio derecho, propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidenta Ad-Hoc la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y como Secretario actúa el Gerente General, señor Patrick Bredthauer Backhoff.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de doscientos. 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, desahoga los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal**.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías ecuatoriana.- De inmediato la señora Presidenta declara iniciada la sesión y ordena se proceda y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014**.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la asistencia del Sr. Patrick Bredthauer en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día

que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos** citado **ejercicio económico**.- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, luego de lo cual, son aprobadas por unanimidad por los accionistas en modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio**.- La compañía registra una pérdida del ejercicio de Setenta y nueve \$27100 dólares de los Estados Unidos (US\$79.811) por efectos del anticipo del impuesto mínimo.- En concordamiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal**.- Los accionistas designan como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Cecilia Murillo Avellan, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario a cursar el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, en modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) PATRICK BREDTHAUER BACKOFF.- f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA.- f) AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION".- f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA-PRESIDENTA AD-HOC.- f) PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF-GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION"

GUAYAQUIL, ABRIL 04 DEL 2015



PATRICK BREDTHAUER BACHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO